



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Secretaría Técnica

210.- RESOLUCIÓN N.º 1524 DE FECHA 3 DE MARZO DE 2016, RELATIVA AL PLAN DE FORMACIÓN DE FONDOS PROPIOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA EL AÑO 2016.

La Iltrma. Sra. Viceconsejera de Administraciones Públicas, mediante Resolución núm. 1524, de 3 de marzo de 2016, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

“Aprobado por la Comisión Paritaria de Formación de la Ciudad Autónoma de Melilla, en reunión celebrada el día 26 de febrero de 2016 el borrador del Plan de Formación con Fondos Propios para el año 2016, gestionado por la Consejería de Administraciones Públicas y financiado con fondos de la Ciudad Autónoma de Melilla, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 8 VIII del Acuerdo Marco y IX Convenio Colectivo de la Ciudad Autónoma de Melilla, prorrogados.

*Y en virtud de las competencias que me han sido delegadas por Orden del Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas n.º 1 de 27 de julio de 2015 (BOME n.º 5.256 de 31 de julio de 2015), en relación con el Decreto del Consejo de Gobierno de atribución de competencias de 24 de julio de 2015 (BOME extraordinario n.º 29, con la misma fecha), así como lo establecido en el Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla, **VENGO EN DISPONER** que el **Plan de Formación Fondos Propios** de la Ciudad Autónoma de Melilla para el año 2016, gestionado por la Dirección General de Administraciones Públicas, se desarrollará conforme a la siguiente concreción:*

PLAN DE FORMACIÓN FONDOS PROPIOS 2016 GESTIONADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS				
BLOQUE FORMATIVO	MODALIDAD	ALUMNOS	HORAS	EDICIONES
TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		200	200	1
TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODULO I (Normativa de la CAM).	ONLINE	40	40	1
TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODULO II (Procedimiento administrativo y Régimen Jurídico de las AAPP y nueva regulación en las leyes 39/2015 y 40/2015).	ONLINE	40	40	1
TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODULO III (Contratación Administrativa en la CAM).	ONLINE	40	40	1
TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODULO IV (Gestión Presupuestaria y de Subvenciones).	ONLINE	40	40	1
TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODULO V (CALIDAD Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO en la CAM).	ONLINE	40	40	1